



Pedernales, Julio 17 del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS PORTOVIEJO
Presente.-

Estimados señores

Por medio del presente Yo, Denise María Vélez Ruperti portadora de la Cédula de Identidad No.0914361118, en mi calidad de Representante Legal de AGRIBOSQUESA S.A. autorizo a Jorge Mera Carreño con Cédula de Identidad No. 130612676-2 para realizar el trámite de actualización de datos.

Por la atención que se sirva dar al presente anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Denise Velez".

DENISE MARIA VELEZ RUPERTI
REPRESENTANTE LEGAL

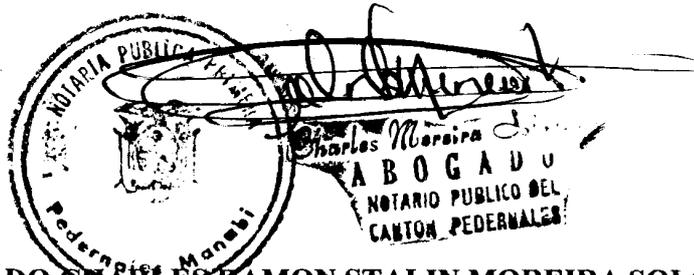
2013-13-17-01-D02465

RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA

En la ciudad de Pedernales, Cabecera Cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Viernes trece de Diciembre del dos mil trece, ante mí, Abogado Charles Ramón Stalin Moreira Solórzano, Notario Público Primero del Cantón Pedernales, comparecen la señora **VELEZ RUPERTI DENISE MARIA**, portadora de la cédula de ciudadanía número 091436111-8, respectivamente, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica constantes en el documento que antecede, al efecto juramentado que fueron el compareciente por mí y el Notario, y advertido a las penas del perjurio, a base al artículo diez y ocho (18) numeral nueve (9) de la Ley Notarial vigente, le exhibí a los comparecientes las firmas y rúbricas, quienes manifestaron que son las suyas propias y como tales las reconocen por ser las mismas que utilizan en todos sus actos tanto públicos como privados, con lo que termina la presente diligencia, y para constancia firman con el señor Notario, de todo lo cual DOY FE.-

Denisse Velez R

SR: VELEZ RUPERTI DENISE MARIA
C.C: 091436111-8



ABOGADO CHARLES RAMON STALIN MOREIRA SOLORZANO
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTON PEDERNALES